

NÚM 13 036

Suscripción en Córdoba }  
Fuera de Córdoba... }Per un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 »  
Por un mes... 2,50 »  
Por trimestre. 7 »

MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## ELECCIONES MUNICIPALES

No hay suceso tan importante para los pueblos como el que se refiere a la elección de las personas a quienes ha de confiar la administración de los intereses comunales. Escusado es decir, por lo tanto, la gran responsabilidad que contraen para con su país los que toman a su cargo la formación de las candidaturas, que deben ser la suma de las aspiraciones generales.

Siempre que se trata de este asunto hemos procurado alentar a los que han de influir en los trabajos electorales designando el verdadero objetivo y despejando de las nubes con que al interés egoísta de los partidos y las pasiones de diversa índole oscurecen los hermosos horizontes de la patria, que a todos nos llama, y cuya voz no podemos desoir, si no hemos de confesarnos reos de ingratitud y de antipatriótica indiferencia.

Y sin embargo de que esto, y cuanto de lo dicho se deriva, todo el mundo lo reconoce en los círculos privados, en los centros administrativos y en el seno de los hogares, cuando llega el supremo instante de crear administraciones activas, honradas y patrióticas, se agitan solo los comités políticos y se discuten en muchos casos, no los intereses de los pueblos, sino de los partidos, no las condiciones de moralidad, de ilustración, de amor al país, sino las condiciones políticas de los candidatos; no se suelen buscar historias inmaculadas e iniciativas provechosas para el engrandecimiento de los pueblos, sino historias de subordinación a determinadas personas ó a ideales de escuela, muy buenos y muy oportunos y atendibles cuando llega el momento de discutir y hacer valer las bases fundamentales que han de predominar en las elevadas esferas de la gobernación del Estado, pero que en otro terreno solo sirven para agitar elementos fáciles y sanos, que pudieran en los escarros municipales dar prestigio a las corporaciones y abrir derroteros a la gestión local de los intereses procomunales, que es el gran factor de la prosperidad de las naciones.

No siempre han quedado olvidadas las doctrinas que hace cuarenta y cinco años venimos sosteniendo, y cuando han preponderado, cuando la administración se ha sobrepuesto a la política, cuando se ha invocado el verdadero patriotismo que vá a un noble fin por medios ilustrados y dignos, Córdoba se ha regocijado y ha re-

cojido los sazonados frutos a que aspiraba, por creer llegada la hora de anticipar el grandioso porvenir que le espera.

Compárese esto con las tardías lamentaciones que por todas partes se oyen siempre que las elecciones municipales han sido dirigidas por el exclusivismo absorbente de la política.

No hay enseñanza más provechosa que la de la experiencia, y ella viene una y otra vez en apoyo de cuanto decimos.

Somos independientes porque para gloria de Córdoba no queremos ver retraídos en sus hogares elementos utilísimos, que pudieran ser muy provechosos en la casa del pueblo, vengan de donde vinieren.

Somos para este efecto independientes, porque no queremos deba desaprovecharse la ocasión de concordar para el bien todas las conciencias rectas y todas las iniciativas vigorosas, que hay, sin duda alguna, en todos los partidos.

Somos independientes porque no queremos arrojar nuevos combustibles en la caldeada atmósfera de las pasiones, de las intransigencias y de las discordias.

Y no se diga (porque no es verdad) que pertenecemos a la clase neutra. Podremos hoy por hoy ser solo neutros en la política para poder aspirar a lo dicho, pero por lo mismo no merecemos esa calificación cuando se trata de lo que pudiera en cualquier orden ser beneficioso para la ilustre ciudad que nos vio nacer.

Todos saben que nuestra conveniencia personal, nuestra voz, nuestro trabajo, nuestra pluma y nuestros intereses los hemos puesto con gusto al servicio de nuestro país mil veces, siempre que se ha tratado del bien de la población, cuyo benéfico nombre figura en la cabeza de nuestro periódico.

Ni aún a raíz de grandes ingratitudes y terribles desengaños hemos negado nuestro leal concurso cuando se nos hallamos, o hemos podido honrosamente prestarlo. Y aún en el terreno político, único del que estamos retraídos, podríamos como otras veces hemos indicado, colocarnos con resolución y orgullo, bajo la bandera del partido que la enarbolase para defender noblemente esas doctrinas.

Ellas forman todo nuestro ser, y ojalá que cuando Dios corte el hilo de nuestra existencia mortal, podamos haberlas visto definitivamente puestas en práctica después de recoger nuestra querida patria los ópimos frutos que ellas no pueden menos de producir.

Y los recogerá tarde ó temprano. Las

verdades solo aparentemente son vencidas; pero al fin y al cabo siempre acaban por triunfar. El amor a nuestro país nos hace ser optimistas, y Dios haga que no decaiga nuestro espíritu, como no ha decaído un solo momento hasta ahora, apesar de las contrariedades que las injusticias y los errores de los hombres amontonan ó pueden amontonar contra las conveniencias públicas, sin hacernos salir del reducto de nuestras patrióticas esperanzas.

## MI HOMBRE!

Ustedes creerán que es hablar por hablar, ó escribir por escribir, (pues de ambos modos lo manifesté), pero no es así, al contrario, una imperiosa necesidad me obliga a consignar lo que ha sido más de dos meses mi constante pesadilla, para que si algún está influido por preocupación igual ó parecida a la que voy a referir la deseché por completo,—y se evitará sufrir sin fundamento.

Es el caso, que desde que estoy en esta hermosa capital, el plazo de sesenta días, se me ha hecho de sesenta siglos, y á ello no crean que ha contribuido la falta de atractivos ni lo fastidioso que ha estado el tiempo por culpa de Neptuno, que despues de todo ha obrado á impulso de los ruegos de Noherlesoom y del pastor de Villaviciosa, sino á causa de mi hombre.

Al apearme del tren el día de mi llegada, lo primero con que me tropezé fué con un señor de estatura regular que me llamó la atención por la manera descarada con que me miraba, pero al que no hice caso alguno, suponiendo que estaría esperando á alguna persona, con la que á lo sumo tendría yo algún parecido; pues es el caso, que aquella noche la pasé toda á presencia suya, pues durante el sueño no dejé de ver que me estaba mirando.

Tan luego habi despertado, salí con un mi amigo y antiguo compañero, deseoso de conocer algo de Córdoba y de saludar á algunos parientes que aquí residen, más tanto en la calle primero, como despues en la Catedral, á la noche en el café y luego en el teatro, el prójimo que ví en la estación se ponía ante mi vista.

Y esto no me pasó solo el primer día, sino que me ha estado sucediendo durante dos meses largos, pero con la particularidad de que en todas, absolutamente en todas partes donde he ido y creo haber visitado y visto, todo lo visitable y visible, me lo he encontrado y en la misma *textu*.

ra; siempre con la misma cara, pues este hombre de mis culpas, apesar de los días de lluvia ó sequía, calor ó frío, calma ó viento, estaba en cuerpo gentil (tómese la palabra en todos sus acepciones), y con la misma expresión en su rostro, no notando en su fisonomía diferencia alguna de contento ó desagrado, satisfacción ó necesidad, fueran las horas que fueran las en que lo veía, que eran todas aquellas en que salía de casa, y cuidado que ha salido á diferentes!

Dicho mi hombre, usa zapatos que deben tener clavitos en los tacones porque siempre anda de puntillas; pantalones cortos azul marino con manchas, chaleco y americana holgaditos color *nubria estropeada*, sombrero de castor, marrón turbio por la copa y con *vistas* de aceite y no de Adamúz por la cinta y ala; además una corbata que es un *geroglífico* por su figura y color.

En su cara se le notan *manchones* de pelos, entre claros, oscuros, rubios y colorados, su boca es grande aunque hundida, su nariz pequeña y respingona si bien tiene tres berrugas color guinda, y de sus ojos no sé ni las dimensiones porque los cubren dos párpados, que, llenos de orzuelos están en constante aleteo.

De todos los detalles enunciados hago exacta mención porque tan extraña figura obliga á que el que pase á su lado se fije en él, y yo con mayor razón por el tabardillo que ha tenido constantemente encontrándomelo en todas partes; he tenido verdadero empeño en hablarle para saber algo acerca de su procedencia, nombre ú ocupación, etc., y no he podido conseguir enterarme siquiera donde habitaba.

Siempre ó las más de las veces, salía de los establecimientos públicos donde yo entraba y en parte alguna me han podido decir nada de lo que yo interesaba, suponiendo unos que era anarquista y otros que contratista en algodón en rama ó betón artificial; más lo cierto de todo es, que yo no sé lo que me daba á presencia de un hombre tan *frecuentemente visible* y *estrambóticamente misterioso*.

Dios sin duda se ha compadecido al fin de mí, porque ya gracias á Él sé quién es mi hombre, aunque de manera original; pasábame hace tres días preocupado con mi idea por la vía férrea, cuando más allá de Cercadilla ¡tate! mi hombre, el que no solo aumentó mi curiosidad, sino que me produjo indignación, pues al cortés saludo que le hice (pues me creía obligado por ir por el campo y suponer no con poco fundamento me conocería tanto como yo á él)

ni siquiera se tomó el trabajo de hacer la menor demostración de cortesía; así que tomando su desatención por una ofensa, determiné cambiar de rumbo y exigirle una reparación, pero al llevar á la práctica mi intento, observo que mi hombre había apresurado el paso estando á unos cincuenta de mí, y ya me disponía á correr tras él cuando noto que al sacar un pañuelo de yerbas del bolsillo derecho de la chaqueta, se le cayó un sobre sin advertirlo, por cuya causa dije: ¡Oh afortunada ocasión que me proporciona satisfacer mi ya febril curiosidad; te perdono tu grosería!

Como por allí no transitaba persona alguna, dejéme ir despacio para que se alejara, y acercándome donde el sobre estaba lo cogí y leo en el escrito:

«Excmo. Sr. D. Fernando Cos-Gayón, Ministro de la Gobernación.»

Como por el peso del mismo (me refiero al sobre que estaba abierto) comprendía que algún papel contenía, lo saqué y desdoblándolo lei lo siguiente:

«Excmo. Sr. D. Fernando Cos-Gayón. Ilustre y magnánimo señor:

Como es decantada la magnanimidad de V. E. y mi situación aflictiva, espero del bondadoso corazón de V. E. se ha de apiadar de mí teniéndome presente para la próxima combinación de concejales por cualquier término municipal, pues hace treinta años (y tengo cincuenta y cinco) que soy *excedente de cupo* para esos cargos.

Gracias mil anticipadas y en espera de la contestación de V. E. queda suyo afectísimo a. s.

Q. B. S. M.

*Espritu Advincula*

Aunque con la precedente carta no se satisface por completo mi curiosidad, pues no se desprende de la misma dónde vive y en qué se ocupa ya, que esto último bien se sobreentiende, me doy por contento con conocer su nombre y aspiraciones, deseando las vea realizadas... pero en un pueblo de América.

FRANCISCO GONZALEZ Y SAENZ.  
Córdoba y Abril 22/895.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:  
Encuétrase completamente restablecida, de la leve indisposición que sufría, S. A. R. la Infanta doña Eulalia.

## AMAR DESPUES DE LA MUERTE

### CAPITULO PRIMERO

#### La familia de Peralta

Era la estación de las doradas mieses, cuando el sol abrasa y agosta los campos con sus ardorosos rayos.

En la quinta de Peralta se solemnizaba una fiesta de familia, y aunque era día de trabajo, estaban los criados de gala, y en la ancha plazoleta que daba ingreso á la quinta se veían multitud de mendigos y gentes del pueblo, aldeanas, colonos y chiquillos que gritaban, reían y loquesban, esperando la limosna que se les había ofrecido.

—¡Cuánto nos la harán desear!—dijo una viejecilla que se hallaba cargada con un enorme cesto.

—Vaya la tia Ripizape, repuso una jóven; y to-

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 283

—¡Oiga! ¿y parece que no la queria?...—exclamó la vieja.

—Ahí verá V. lo que son las cosas; han tenido que llevarse á viajar por consejo de los médicos.

—Han hecho bien, así vendrá curado, y entonces sin obstáculo ninguno puedes ir á recordarle aquel antiguo amor que te tenia.

—¡Eso no es posible!... ¿Y las cartas?...

—¡Toma se dice que eran falsas; ¡qué tonta! los recursos sobran cuando hay hambre y astucia.

Adela se quedó pensativa. Luego dijo:

—¡Oh! si tal sucediera habia de pagar caro su abandono.

El propósito de Aniana moribunda debia cumplirse.

E: la ley de la compensación.

Nuestras lectoras verán el castigo de Peralta en la segunda parte de esta novela, titulada *Amar despues de la muerte*.

Todavía el drama de Valerio se estaba representando cuando él se embarcó para Ultramar; fué una gran obra que hizo época y que cubrió de gloria el nombre del autor.

En la tumba que encerraban los restos de Aniana y de Ludovico, se veían seis ó siete coronas de laural y oro, y otras muchas de flores que Valerio recibió en el teatro como galardón debido á su ta-

En los días 28 del corriente y 8 del próximo Mayo, se embarcarán para Puerto Rico los dos regimientos auxiliares que van a sustituir a la guarnición de la isla, quedando estas fuerzas a disposición del general Martínez Campos, para ser trasladadas a Cuba en el momento en que se considere necesario.

El día 4 de Mayo se embarcará en Ferrol, con dirección a Cuba, el batallón de infantería de Marina.

El lunes publicaron los *Boletines oficiales* de todas las provincias la convocatoria para las elecciones municipales que se verificarán el día 12 de Mayo.

Por consiguiente, anteayer empezó el período electoral.

Burgos 21 (4 tarde).—Se ha verificado en esta catedral la gran solemnidad anunciada, con asistencia de los prelados de León, Osma, Santander, Vitoria, Palencia y Calahorra.

Ha celebrado de pontifical el señor arzobispo de Burgos y ocupado la cátedra sagrada don Enrique Almaraz, obispo de Palencia.

Han asistido también comisiones de los cuerpos e institutos del ejército, parroquias, audiencia, corporaciones civiles y numeroso gentío.

En el telegrama recibido el domingo por el ministro de Ultramar, se decía que el segundo cabo de la isla de Cuba mantenía comunicación telegráfica con el general Martínez Campos, que se encuentra en Manzanillo.

El mismo telegrama, dirigido al ministro de la Guerra, dice que la comunicación telegráfica con Manzanillo está interrumpida.

En vista de esta contradicción, se pidió a la Central de Telégrafos rectificación de los despachos, y resulta comprobado que la línea telegráfica de Manzanillo ha sido interrumpida.

Este hecho no tiene importancia, pues se repite con frecuencia aun a las puertas de Madrid, donde algunos, para lucrarse de su valor, roban a diario centenares de metros de hilo telegráfico.

La comunicación con Manzanillo se restablecerá brevemente, según ha telegrafiado el general Arderius.

Londres 21. Esta madrugada se han recibido graves noticias de la India inglesa, dando cuenta de la guerra de Chitral.

Dicen que numerosas fuerzas de indígenas sitian un fuerte ocupado por los ingleses.

Los sitiadores han logrado abrir minas, llegando ya a diez metros del fuerte, cuya guarnición está en gravísimo peligro.

Se han enviado refuerzos con grande urgencia, pero se teme que no lleguen a tiempo.

La cuestión de la insurrección de la India comienza a inspirar algunas inquietudes.

Simla (India inglesa) 21.—Un despacho del general Savy, fechado esta mañana, anuncia que la guarnición del fuerte de Chitral, que estaba en inminente peligro, ha recibido socorros, consiguiéndose

que el enemigo levantara el cerco de la fortaleza.

El jefe que mandaba las fuerzas rebeldes ha apelado a la fuga.

En el Círculo tradicionalista se verificó el domingo una numerosa reunión de dicho partido, con el fin de continuar los trabajos de organización y preparativos electorales.

Todos los indicios son que los carlistas no lucharán en Madrid en las próximas elecciones municipales—aunque dicen que nada han resuelto;—pero que se preparan para sucesivas elecciones.

Presidió el marqués de Cerralbo, y acudieron tantos partidarios que llegaban hasta la escalera.

Don Pablo Morales pronunció un discurso recordando las doctrinas del partido, y excitando a inscribirse en las listas de los comités de distrito y de barrio a aquellos que no lo hubiesen efectuado, con el fin de poder hacer recuentos de votos cuando sea necesario.

El presidente pronunció un breve discurso dando las gracias a la reunión por haber concurrido al Círculo.

El próximo domingo se efectuará una nueva reunión.

Dice un periódico de Barcelona que desde hace días la policía busca infructuosamente al alcalde de Gracia, que después de firmar el otro día se marchó del Ayuntamiento, ignorándose a dónde.

Dice un periódico de Galicia que la familia real irá a aquella región en el próximo mes de Julio, y que probablemente se detendrá en Lugo, de paso para la Coruña y El Ferrol, asistiendo en este último punto a la botadura del crucero *Cardenal Cisneros* para entonces está pronto a ser lanzado al agua en los astilleros oficiales del departamento.

La noticia parece que se funda en gestiones hechas cerca de la reina regente por dos hijos de Galicia que ejercen importantes cargos en palacio.

La comisión de la Sociedad Veterinaria riojana, que ha ido a Madrid a solicitar del ministro de Fomento la reforma de la deficiente y absurda enseñanza veterinaria, ha obtenido la promesa de que el señor Bosch estudiará el asunto y corregirá las deficiencias y los abusos que vienen cometiéndose en los exámenes de ingreso de casi todas las escuelas, exigiendo un preparatorio más científico cursado y aprobado en los Institutos, según el proyecto publicado en la *Gaceta* del día 2 del actual por el director general de instrucción pública.

La junta directiva de la Cámara Agrícola Matritense acordó en su última sesión felicitar al ministro de Hacienda por el real decreto condonando el pago de la contribución territorial a las fincas destruidas por las plagas, siniestros y calamidades, expresando a la vez su esperanza, de acuerdo con lo consignado en dicha superior disposición, que ésta será la primera de las que se propone adoptar el gobierno en favor de la agricultura patria.

## CORRESPONDENCIA DE MADRID

22 de Abril de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Entre cierta gente muy enterada de los asuntos de Cuba se comentaba esta tarde un rumor que, de confirmarse, tiene no pequeña importancia, por demostrar, principalmente, la enemiga de los Estados Unidos a España.

Se dice que un comité de banqueros newyorkinos se han puesto de acuerdo para sostener la insurrección en Cuba, disgustados porque nuestro gobierno no ha aceptado sus ofrecimientos para un empréstito de cien millones de pesos.

El rumor ha hecho efecto en los círculos, por más que cuantos piensan juiciosamente creen que los citados banqueros no arriesgarán sus capitales en una empresa de éxito deplorable.

Quizá para tratar con ellos ha llegado a Nueva York, procedente de París, el señor Céspedes, hijo del jefe de la insurrección pasada.

El gobierno, hasta la hora presente, no ha recibido noticia alguna del teatro de la insurrección, lo cual comentan los ministeriales en sentido favorable.

—El gobierno ha dispuesto que las nuevas tropas expedicionarias salgan de Barcelona y Ferrol los días ocho y cuatro, respectivamente, y de Cádiz el día 28 del corriente, quedando en Puerto Rico, en espera de órdenes del general Martínez Campos.

—Se confirma la noticia de hallarse el general Martínez Campos incomunicado en Manzanillo; pero, según militares conocedores del país, la cosa no tiene importancia alguna, ya por la facilidad con que se corta un hilo telegráfico, ya también por las condiciones del terreno.

—Telegrafían de París que pasan de 4000 los huelguistas de los tranvías de la capital de Francia.

—Telegramas de esta tarde dan cuenta de haberse embarcado, con dirección a Corfú, el rey de los belgas.

—La comisión correspondiente, en su reunión de hoy, acordó emitir dictamen favorable en el sentido propuesto anteriormente y de que ya dí a ustedes cuenta, sobre los separatistas.

—Se ha constituido la comisión, declarando obligatoria la vacuna, nombrando presidente al señor Baselga y secretario al señor Puerta.

—La cuestión electoral sigue preocupando seriamente al Gobierno, pero más todavía a las autoridades civiles de provincias que no saben como dar gusto a los conservadores sin que resulten muy molestados los fusionistas.

Algo así debe haberle ocurrido al gobernador de Murcia señor Chicheri, pues se vió en la imperiosa necesidad de presentar la dimisión de su cargo apenas se ha posesionado de él.

Considérase fuera de duda que los silvelistas y liberales trabajarán con gran ahínco en favor de sus respectivos candi-

datos, que los republicanos coalicionistas no abrigan esperanzas de éxito por lo divididos que se encuentran y que el partido carlista, aunque hay distritos como el de Buenavista en el cual figuran unos 800 electores que podrían aumentarse hasta 1.000, es de suponer desistan de presentar este año candidato a la vacante ó vacantes de dicho distrito.

—Esta noche se tomarán los dichos don Luis de Bobadilla y Fernandez de Arizala, hermano político del señor duque de Solferino, y la bellísima señorita doña María Jimenez, nieta del ilustre Marqués de Casa-Jimenez.

El enlace, que se verificará en breve, lo bendecirá el Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá.

—Según se había anunciado, esta mañana se celebró el acto de conciliación entre el representante del señor Silvela y el director de *El Nacional* señor Suarez Figueroa.

Después de amplias explicaciones resultó avenencia, extendiéndose la oportuna acta, que probablemente publicarán mañana *El Tiempo* y *El Nacional*.

—Considérase ya ultimada la combinación de senadores vitalicios de que venía ocupándose la prensa.

—Se ha concedido el título de Marqués de La Rodriga a don Manuel Gonzalez Longoria, hijo del senador del mismo apellido.

—Hoy llevó el señor Romero a Palacio, los nombramientos de dos canónigos de Toledo y Seo de Urgel.

AGENCIA EXPRESS

## Notas teatrales

Con el mismo éxito que la primera tuvo efecto anteayer la segunda representación anunciada por la aplaudida compañía de zarzuela que actúa en el favorecido Teatro Circo del Gran Capitan.

Pero antes de apuntar algo de los resultados, debemos hacer justicia al entendido maestro concertador y director don Luis Reig que, aun cuando es una de las primeras figuras de la compañía de zarzuela, involuntariamente nada dijimos ayer de su reconocida maestría y de su excelente dirección.

Ha sido un compás de espera con ribetes de *calderón* que nos perdonarán seguramente el maestro Reig y los apreciables profesores de la orquesta que responden cumplidamente a las indicaciones de la batuta de su inteligente director.

Figuraba *La Czarina* en la primera sección, y la notable tiple señorita Hernandando, con el barítono señor Martín, las demás partes principales y el coro general, nos hicieron escuchar los artísticos números del maestro Chapi.

Casimiro Ortas, en su gracioso papel de *Don Telesforo* en *Viento en popa*, hizo reír al público por los ingeniosos chistes, limpios de ese colorido de mal gusto que suelen emplear algunos autores modernos, y que Fiacro Yraizos ha impreso en su libreto, que realmente es muy gracioso. La

señorita Pesquer cantó su *romanza* con mucho gusto musical, y como está dotada de facultades, es estudiosa y guapa, su presencia en la escena es bastante agradable y simpática.

*Pampolini* está encomendado al señor Martínez, que dice bien los recitados, mixtos en italiano y castellano.

El barítono señor Martín y la tiple señorita Pesquer interpretan con sentimiento artístico la delicada partitura del maestro Jimenez, que dicho sea de paso es original.

En la *romanza* de tiple, en el *duo* de tiple y tenor y en los coros se notan la originalidad y el buen gusto, observándose desde luego la excelente instrumentación que ha dado a su obra el maestro Jimenez.

Con delicadeza suma y con la conciencia de consumada artista cantó Isabel Hernando las difíciles *particellas* de la hermosa obra de Offembach, *La Dica*.

En la *romanza* del primer cuadro hizo Isabelita verdaderos prodigios, diciendo aquel número con amor, recorriendo las escalas con artístico sentimiento y dulzura y terminando con una hermosa *fermata* que valió a la apreciable artista una ruidosa ovación. El *wals* fué una elocuente muestra de que los coros constituyen también parte muy importante de la compañía. Las voces, en general, son de buen timbre, y en los *fuertes* y en los *pianos* obsérvase que el maestro Reig, es un maestro. Compañías hay en el llamado *género grande* que no tienen un personal de coros tan completo como el de la compañía del Teatro-Circo.

La cuarta y última sección estaba destinada a *Las Campanadas*, en que las señoritas Placer y Torrecilla, buen tipo con los señores Ortas, Lacasa, Martín, Zavala, Morón y coro general, dieron buena interpretación al libro de Arnichés y Cantó y a la partitura de Chapí. El coro de *los vendimiadores* mereció los honores de la repetición, pedida por mayoría de votos.

Cerca de la una cayó el telón y abandonó el teatro

EL PRIMER TROMPA.

## Gacetillas.

—**Juicios orales.**—Ante la sección segunda de la Audiencia de Córdoba tendrá lugar mañana la vista de las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Caba, por lesiones, contra Rafael Guillert y otros, que serán defendidos por los letrados señores Serrano Ruiz y Castillejo, y representados por los procuradores señores Toro y Rivera; y la procedente del juzgado referido, por hurto, contra José Avila Barranco. Está encargado de la defensa el letrado señor Hidalgo y de la representación el procurador señor Castiñeira.

—**Preludios.**—Reunidos, como anunciamos, bajo la presidencia de su digno jefe señor duque de Hornachuelos, los comités provincial y local del partido liberal

lento, y que fué a depositar en el sepulcro de la mujer adorada que se le había inspirado, y cuya memoria viviría eternamente sobre su corazón.

La generala cumplió su palabra, dejando a la niña heredera de su fortuna.

FIN.

## AMAR DESPUES DE LA MUERTE

NOVELA ORIGINAL POR LA SEÑORA

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

SEGUNDA PARTE

DE

ANIANA O LA QUINTA DE PERALTA



davía no lo agradece. Pues váyase usted, y tocaremos a más; yo tomaré su parte, aunque tenga que esperar toda la tarde.

—¡Ya lo creo! Miren la descarada; y no le importará mucho, contestó la vieja.

—¿Y por qué soy descarada?

Porque tienes la lengua un poco suelta.

—Sí, eh!... ¿Le incomoda a usted que le llame la tía Ripizape? Pues yo no se lo he puesto; para qué se lo dicen en el pueblo.

—¿Qué es eso, Manolilla? Tú también vienes a por la limosna? dijo a la joven un hombre de alta estatura, moreno, con bigote negro y espeso.

—Vengo a por ese pan, que debe ser un pan bendito, por ser legado de una santa y repartido por un ángel, señor Anacleto.

—¡Es verdad, hija mía! ¿Tú conservas recuerdos de aquella noble señora?

—Muchos, contestó Manolilla; y no pasa día sin que yo le rece un Padre nuestro. ¡Ay! ¡Era una bendita de Dios aquella señorita Aniana, tan buena, tan generosa, tan caritativa para con los pobres!

—Pues ¿y sus criados? ¡Adorábamos todos en ella! exclamó con enternecimiento el señor Anacleto.

—¡Ya lo creo! Yo estuve tres años sirviéndola, ¡como la quería tanto, no pude sufrir a esa picarona

di...  
pró...  
dar...  
com...  
don...  
San...  
del...  
Am...  
Jo...  
Cór...  
Lop...  
—di...  
en...  
ciou...  
—di...  
xim...  
toros...  
Sierr...  
de S...  
cuad...  
ta y...  
trata...  
te con...  
—di...  
nida...  
22 de...  
—Pa...  
rio 10...  
toria...  
bero...  
coto...  
poto 1...  
pelo 1...  
el mis...  
1.895...  
te de...  
admin...  
cual á...  
gresa...  
Cated...  
pugna...  
enterr...  
la par...  
partici...  
—E...  
dicho...  
mes de...  
ría del...  
admis...  
de este...  
lo di...  
Noviem...  
tarán...  
por los...  
los doc...  
la apro...  
sitar ex...  
dirigido...  
nuevo...  
—E...  
se sa...  
tiemes...  
jenes...  
pedar...  
los esp...  
tar en...  
socio d...  
mos de...  
ristos...  
persona...  
solicito...  
lan ex...  
los que...  
sobra...  
—S...  
telegra...  
Gobiern...  
día 22...  
ador c...  
poco...  
rada...  
aver. I...  
—Pr...  
ado el...  
llar la...  
y ase...  
el 1.º...  
re el s...  
entra...  
do Peñ...  
rez, B...  
yo, Ar...  
yado y...  
los de...  
los se...  
arez. I...  
guardia...  
—Ca...  
movi...  
linea...  
sistia...  
egresa...  
Rio...  
litas...  
—De...  
no ci...  
ente)...  
—(e)...  
—ma...  
civil...  
A la...  
mata

dinástico, se acordó tomar parte en las próximas elecciones municipales, y quedaron designados los presidentes de los comités parroquiales que son los señores don Manuel Matilla, don Juan Rodríguez Sánchez, don Manuel Marín, señor conde del Robledo, don Jaime Aparicio, don Amador Pérez, don Jorge Gutiérrez, don Joaquín Blanco, don Rafael Barroso, don Carlos Carbonell, don Francisco Giménez López y don José García Martínez.

**El vigía.**—Anteayer el almanaque dió gran noticia á las jóvenes,—diciendo en tipo especial:—«Abrense las velaciones.»

**Toros en Córdoba.**—En la próxima feria se verificarán dos corridas de toros de las acreditadas ganaderías de don Celsa Fontfede, viuda de Concha y Sierra, y de don Eduardo Ibarra, ambos de Sevilla. La lidia estará á cargo de las cuadrillas de los célebres diestros *Guerrita y Bombita*, y probablemente será contratado el *Torero* con su correspondiente cuadrilla.

**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 22 del corriente.—Central 250 pesetas. Puente 135 y 72 céntimos.—Pretorio 1051'95.—San Sebastián 180'04.—Victoria 281'10.—Nocturno 11'58.—Matacero 960'02.—De las 2.870 pesetas y 41 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1309'62.—A la provincia y municipio 1309'67.—Adicionadas 251'12.—En el mismo día del año anterior del 93 al 94, 1.308'24.

**Comunión Pascual.**—A las siete de la mañana del sábado inmediato se administrará la Sagrada Comunión Pascual á los enfermos impedidos de la feligresía del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. El señor Rector de dicha parroquia suplica á las familias de citados enfermos se dignen dar conocimiento en la parroquia de los impedidos que quieran participar de este incomparable beneficio.

**Estudios libres.**—Como hemos dicho desde el día 1.º al 15 del próximo mes de Mayo estará abierta en la secretaría del Instituto de segunda enseñanza la admisión de instancias para los exámenes de estudios libres que han de efectuarse en el mes de Junio próximo, con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 22 de Noviembre de 1889. Dichas instancias serán escritas y firmadas precisamente por los interesados, y se acompañarán con los documentos oportunos que justifiquen la aprobación de los estudios anteriores; serán extendidas en papel de una peseta y dirigidas al señor director del establecimiento. Al tiempo de efectuar la matrícula se satisfarán los derechos correspondientes, que serán valederos para los exámenes de Septiembre, aun en el caso de quedar los alumnos suspensos en Junio. Los aspirantes á examen deberán identificar su persona en el citado plazo, por medio de declaración de dos testigos vecinos de Córdoba, mayores de edad y propietarios de sus correspondientes cédulas personales, sin cuyo requisito será nula la matrícula que hubiesen efectuado. Que los exceptuados de llenar este requisito sea que lo hubiesen cumplido en la convocatoria de Enero último.

**Sensible suceso.**—El siguiente telegrama se recibió anteañoche en el Gobierno civil de esta provincia.—«Mon-  
te 22 (3'15 tarde).—Alcalde á Gobernador civil: Esta mañana se ha arrojado un pozo de su casa la vecina Rosario Pon-  
terada Rey, habiendo sido extraída ca-  
ver. Ignóranse motivos.»

**Proceso notable.**—Se ha designado el 7 de Junio y siguientes para ver y fallar la causa instruida en Baena, por robo y asesinato de don Antonio Arjona Or-  
tiz, el 19 de Septiembre último. Se pide al señor Fiscal la pena de muerte para los seis procesados, que son Antonio Peña Párraga, Juan de Dios Párraga, Rafael Berjillos, llamado *Niño bo-*  
bado, Antonio Henares Aguilar, Joaquín Estéban Garrido. Están encarcelados de las respectivas defensas los abo-  
gados señores Aguilar Tablada, Jimenez, Alonzo, Contreras, Martínez de la Guardia y Villarreal.

**Caja provincial.**—Según la nota de movimiento de fondos habido en ella el mes último, la existencia anterior ascendió en 1.428 pesetas y 32 céntimos, y ingresaron del Ayuntamiento de Palma de Mallorca 2.431'79. Se pagaron por obras 1.428'32 y quedó la existencia

**Descarrilamiento.**—En el Gobierno civil se recibió anteañoche el siguiente telegrama:—«Marchena 21 (5'20 tarde).—Jefe estación á Ingeniero jefe de la línea ayudante de la misma, Gobernador civil, Director general é Ingeniero jefe. A la entrada del tren 32 por la aguada descarrilaron las dos ruedas de

anteras de la máquina 60, siguiendo las demás bien; retrocediendo con la titular, se tomó la vía 2 y salió el tren sin novedad, perdiendo solo 18 minutos.»

**Funerales.**—En la parroquia de San Miguel tuvieron efecto ayer á las cinco de la tarde en sufragio por el alma de la apreciable señora doña Rafaela Alguacil y Mesa, respetable madre de nuestro estimado amigo don José Arévalo Alguacil, al que, así como á la demás familia de la hoy difunta, enviamos la sincera expresión de nuestro sentimiento al par que rogamos á Dios por el eterno descanso de su alma.

**Subasta.**—Por diez días, á contar desde el lunes, se anuncia por la Alcaldía de Almedinilla la subasta para el arriendo de los derechos de consumo.

**Efemérides.**—Hoy. 1576.—Nace en Pomj (Burdeos) San Vicente de Paul.—1617.—Asesinato del mariscal d'Ancre en París.—1812.—Napoleón autoriza el aumento del ejército prusiano hasta 100.000 hombres.—1849.—Los franceses, por orden de Oudinot, desembarcan en Civitavecchia.

**Lo celebramos.**—Nuestro estimado amigo don Enrique Villegas, presidente del Colegio Médico-farmacéutico de esta capital, solicitó á nombre de esta corporación, del Gobierno de S. M., la declaración oficial del mismo, y ya se ha recibido la Real orden, por la que S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del reino, concede lo solicitado, poniendo el referido colegio al servicio de los intereses generales y á disposición de la Administración pública para dar su opinión en los asuntos de su especialidad. Felicitamos á este ilustrado Colegio y con especialidad á su digno presidente, á cuya iniciativa y constancia se debe este resultado.

**Diputación provincial.**—Ha destinado ésta un hermoso busto de bronce para premio de las carreras de velocípedos de la próxima feria.

**La verdad se abre paso.**—Nuestro ilustrado colega *La Voz de Córdoba* publicó anteañoche un artículo referente á las próximas elecciones municipales, que coincide con muchas de las doctrinas que sustentamos. Es un eco fiel, aunque dolorido de la opinión, y no lo dejaremos de la mano, porque tiene miga, apesar del amargo pesimismo que lo inspira.

**Trabajadores.**—Ha dispuesto el señor Alcalde sean admitidos en las obras municipales los socios de la Asociación de obreros que se encuentren sin trabajo y lleven el volante que les está facilitando aquella.

**Se suprimió.**—Atendiendo á las circunstancias porque España atraviesa actualmente, el cuerpo de telégrafos suspendió anteañoche el banquete con que anualmente conmemora el aniversario de su fundación. Probablemente dedicará la suma que otros años invertía en dicho banquete, para socorrer á las familias de los naufragos del *Reina Regente*.

**Datos.**—Parece se hará constar en la Asamblea pedagógica de Sevilla que hay en nuestra provincia 343 escuelas de primera enseñanza que importan 644.974 pesetas, resultando que el costo de cada alumno por término medio es de 19 pesetas y 35 céntimos. Esta suma, aunque relativamente corta, se reduciría mucho si todos los alumnos que deben asistir lo hicieran mediante el celo de los padres y no dejasen estos á sus hijos viciar sus inclinaciones en la ociosidad y la ignorancia, que ofrecen todos los días los más funestos ejemplos que empiezan en la vía pública y terminan en las cárceles y presidios.

**Un estorbo.**—Hace próximamente un mes terminaron las obras para la colocación de una faja de adoquines, que, partiendo del Café-Cervecería conduce al paseo central de la calle del Gran Capitán. Pues bien: apesar del tiempo transcurrido del término de aquella obra, modelo de arte en su género, yacen al pié de uno de los naranjos inmediatos porción de adoquines que nadie se ha cuidado de disponer se retiren á otro lugar. El municipal del distrito debe ser corto de vista.

**Visita.**—Hemos recibido con gusto la del señor Lopez Concepción, que se nos ha ofrecido en su nuevo cargo de Inspector de Vigilancia de esta capital, y en el que esperamos aumente más y más los servicios que tiene prestados.

**A Ultramar.**—En los correos que saldrán para Cuba en los días 28 del corriente y 8 de Mayo próximo saldrán para Cuba 58 de los primeros tenientes y 20 segundos, que fueron sorteados el día 15 en el Ministerio de la Guerra para ser destinados al ejército de la isla.

**Objeto benéfico.**—Variadas señoras de Cádiz se proponen dirigir invitaciones

á las de Córdoba, Málaga, Granada y Sevilla, rogándolas se asocien á ellas para aumentar el envío de hilas con destino al ejército de la Isla de Cuba.

**Trenes á Ronda.**—Dícese que además de la rebaja de precios se gestionan cerca de las Compañías de ferrocarriles se establezcan trenes especiales de ida y regreso, para la ciudad de Ronda, en los días en que se celebrarán las fiestas al Beato Fray Diego de Cádiz, siendo de esperar obtengan buen éxito puesto que allí acudirán gran número de romeros, especialmente de las provincias limítrofes.

**Lo veremos.**—Ya se han circular los anuncios de las corridas que han de verificarse el día 19 del mes próximo en las plazas de San Fernando, Jerez y Sevilla, en las que matará nuestro simpático paisano Rafael Guerra, *Guerrita*, haciéndolo en el primer punto á las siete de la mañana, en Jerez á las once y media y en Sevilla á las cinco y media de la tarde.

**Velada.**—En el Círculo de la Unión Mercantil Industrial de Madrid se verificó la noche del sábado la anunciada, en que tomaron parte el tenor señor Granados, la tiple señorita Saraldi, el notable bajo señor Ponsini, que forma parte de la compañía del Teatro Real, y la arpista de la orquesta de este mismo teatro, señora Torme Salarich. Además de los artistas referidos, fueron parte importante de la velada la señorita Fernandez y el señor Romany, que ejecutaron en la guitarra, con notable maestría, varias piezas de concierto. Todos los artistas fueron muy aplaudidos por el elegante público que llenaba el salón, del que formaban parte bellas y elegantes damas.

**Regreso.**—Lo ha verificado á la corte, despues de su excursión por Andalucía, nuestro amigo y paisano, diputado por Guadix, señor don José de la Bastida.

**Las piedras.**—Los agentes de vigilancia dan conocimiento de que anteañoche seis sujetos apedrearon una casa de lenocinio de la calle Cabrera.

**Residencia.**—Nos place mucho que nuestro querido amigo señor Cano de Urquiza, digno secretario del Gobierno civil, haya resuelto establecer su residencia en Córdoba, donde podremos seguir cultivando su ilustrado y agradable trato.

**Alcalde.**—Lo ha sido nombrado de Andújar nuestro antiguo y querido amigo señor marqués viudo de La Merced, diputado á Cortes que ha sido y persona de mucha ilustración.

**Bien venido.**—Ha llegado á esta capital nuestro antiguo amigo señor marqués de Santa Marta.

**Relación.**—Anteañoche empezó á publicar el periódico oficial de esta provincia la relación de las fincas embargadas y administradas por el Estado á virtud de la ley de 13 de Julio de 1878.

**Fallecimientos.**—Los cinco que ocurrieron en esta capital el día catorce, lo fueron por quemaduras, congestión, meningitis, hemorragia y bronquitis. Y los tres del quince, por bronquitis y dos por neumonía.

**Juzgado.**—El de esta capital llama á Santiago Fernandez Ramirez, contra el que se procede por estafa.

**Dimisiones.**—Han presentado las de sus respectivos cargos, además del señor Aparicio, alcalde de esta capital, los de Lucena y La Rambla.

**De Lucena.**—Han venido á Córdoba los señores marqués de Campo de Aras y don José Alvarez de Sotomayor.

**Ensayos.**—Continúa en la Plaza de Toros los del batallón infantil, que formará uno de los festejos de la feria del 25 de Mayo.

**Guardia municipal.**—Partes de ayer.—El número 8 denuncia á una mujer que en la Plaza de Colón promovió anteañoche escándalo con otras.—El 6 dice que la fuente de la plazuela de Pineda tiene varias roturas, saliéndose el líquido por la vía pública.—El 24 da conocimiento de que por el caño de una casa de la calle del Cister salen aguas sucias á la vía pública.—El 63 añade que se encuentra obstruido de lodo y piedras el caño que hay en la calle del Caño, y no entran las aguas por el mismo.

**Vacuna.**—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced, (hey Plaza de Colón), la habrá hoy y mañana de una á tres de la tarde con linfa extraída directamente de la ternera. Gratis á los pobres. Depósito de tubos y cristales.

**Pensamiento.**—La buena esposa no solo debe evitar á su esposo todo motivo de que riña y se irrite, sino de quitarle todas las ocasiones posibles de que lo haga.

**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de

plomo «Maria Segunda» núm. 2974, del término de Fuente Obejuna.

**Cantar.**—Al amor mi corazón—lo puedo consagrar todo,—porque en él lugar no ocupan—las pasiones que hay en otros.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de La Rambla se llama á dos muleros que en el pago de Buena Vista, de aquel término, presenciaron el día cinco del mes anterior lo que ocurrió entre un guarda de consumos y otros dos individuos, para declarar en el respectivo sumario.

**Licitación.**—Mañana se subasta en Izájar el arriendo, á venta libre, de las especies de consumo. El tipo es de cincuenta mil quinientos noventa y tres pesetas y sesenta céntimos.

**Fincas.**—Hoy se subastan por la Agencia ejecutiva de Montoro ocho fincas por débitos de la contribución territorial.

**Aceptado.**—Lo ha sido unánimemente por la Comisión provincial el nuevo concierto propuesto por el Ayuntamiento de Priego, para pagar sus atrasos por contingente.

**Corquista.**—Hasta el día 29 está á la vista en aquella villa el padrón industrial.

**Robo.**—La guardia civil del puesto de Belcazardá conoció de que el día veinte del actual se cometió un robo en la casa de campo llamada *Quinto del Caballo*, de la propiedad del vecino de aquella villa don Justo Campos. Los ladrones se llevaron cuantos objetos y ropas encontraron en la misma, ignorándose quienes puedan ser.

**Entre amigas.**—¿Con que te casas?—Sí; dentro de dos meses.—¿Y estás muy enamorada?—Sí; pero no del novio.

**Los resultados que se derivan de la «Emulsión Scott» exceden á cuanto se ha dicho.**  
(Evítense las sustituciones)  
Cádiz 17 de enero de 1885.  
Certifico: Que en todas ocasiones en que he empleado la «Emulsión Scott», he encontrado con su uso resultados beneficiosos, que algunas veces han ido más allá que lo que yo esperaba.  
Dr. E. Moresco.

**CHAMON, dentista, Liceo, 14.**

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—San Gregorio, obispo y confesor, y San Fidel, mártir.—Mañana, San Marcos, evangelista.

**JUBILLO OBLIGATORIO.**—Hoy, en la iglesia del convento de Religiosas de Capuchinas, por doña Francisca Torres Martínez, en sufragio de su hermana.

Hoy quinto día de solemne novena que la Comunidad de religiosas Capuchinas consagra á la Divina Pastora, en la Iglesia de expresado convento. Dará principio á las seis de la tarde y predicará el M. R. P. Fray Salvador Maria de Paradas, Misionero apostólico Capuchino y Vicario del Convento de Sanlúcar de Barrameda.

†  
LA SEÑORA  
**DOÑA AMALIA JOVER Y SANZ**  
VIUDA DE BARON  
Falleció el 26 de Marzo próximo pasado  
Y SU HIJO  
**DON EMILIO BARON Y JOVER**  
Falleció el 11 del mismo mes  
ambos recibieron los Santos Sacramentos.  
**D. E. P.**

Los señores Sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa, aplicándola en sufragio por las almas de los expresados señores, los días 26 y 27 del actual, de siete á diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlos á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†  
LA SEÑORA  
**Doña Francisca Cerro y Alcalá**  
Falleció el día 27 de Abril de 1893.  
**R. I. P. A.**

El día 27 del corriente se celebrará una misa de *Requiem* en la Iglesia Parroquial de San Pedro, que será aplicada por el alma de dicha señora.

Su viudo don Rafael Caracnel y sus hijos ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

†  
**Décimo aniversario**  
EL SEÑOR  
**DON JOSÉ BARBUDO Y VERGEL**  
Falleció el día 27 de Abril de 1885  
despues de recibir los Santos Sacramentos  
**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente, desde las siete y media en adelante, en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda la señora doña Ana Losada, ruega á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

**Espectáculos.**

**TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN**  
Compañía cómico lírica, bajo la dirección de los señores don Casimiro Ortas y don Enrique Lacasa.

**Funciones por horas para hoy.**  
Primera sección, á las ocho en punto.—La zarzuela en un acto, *Las Tentaciones de San Antonio*.  
Segunda sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *Las campanadas*.  
Tercera sección, á las diez.—La zarzuela en un acto, *¡Olé, Sevilla!*  
Cuarta sección, á las once.—La zarzuela en un acto, *La Czarina*.  
Precios para cada sección  
Palcos sin entradas, 2'10 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

**Ultima hora**

**SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»**

**TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA**  
Madrid 24 (1'30 madrugada).  
La «Gaceta», publica el decreto llamando al servicio activo de las armas á 12.000 hombres, de los excedentes de cupo, los cuales se reconcentrarán en sus respectivas zonas el día 14 de Mayo.  
Podrán redimirse á metálico hasta el día 13, que termina el plazo.  
Los 8.000 hombres restantes hasta 20.000, quedan con licencia ilimitada.—EXPRESS.

Madrid 24 (2'15 madrugada).  
A la zona de Córdoba le corresponden 312 hombres.  
Ingresan en filas 187, quedando los restantes con licencia ilimitada.  
Telegrafían de Cuba que la columna Bosch ha derrotado á los insurrectos en Guarabal, haciéndoles diez muertos.—EXPRESS.

Madrid 24 (2'35 madrugada).  
El ministro de Marina señor Beránger ha telegrafiado dando órdenes para que se activen los trabajos para buscar al crucero «Reina Regente.»  
Es inexacto que se vaya á verificar un nuevo sorteo de oficiales con destino á Cuba.—EXPRESS.

Madrid 24 (2'45 madrugada).  
Se activan los trabajos de fortificaciones en Mindanao.  
La sesión de ayer del Senado, sin interés.  
En el Congreso, los señores Llorens y Salmerón combatieron el presupuesto de Guerra.—EXPRESS.

Madrid 24 (3 madrugada).  
Se agrava la huelga de conductores de tranvías en París.  
Dícese que han llegado gran número de folletos anarquistas procedentes de España.  
No hay noticias oficiales de que el cabecilla Maceo se haya suicidado.—EXPRESS.

Madrid 24 (3'15 madrugada).  
Como ampliación á mi anterior telegrama de Cuba, la columna Bosch cogió á los insurrectos gran cantidad de armas, municiones, pólvora y varios heridos.  
El general Martínez Campos ha emprendido un viaje con rumbo desconocido.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LA URBANA
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
SOBRE LA VIDA

Establecida en Paris 8, calle Le Peletier, desde el año 1865
Vigilada por el Gobierno francés
Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

FONDOS DE GARANTIA
Las existencias de la Compañia (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOs, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios franceses de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,
80 millones de francos
Trescientos veinte millones de reales

Sucursal de Gómez Hermanos
EN CORDOBA
A CARGO DE ANGEL MORADO
Espantería 10 y Tundidores

Ya se han recibido en esta sucursal los géneros para la presente estación, en particular las lanas y demás artículos para trages de caballero.
Como quiera que nuestra casa central de Málaga hace compras de tanta importancia, puede esta sucursal vender á precios tan arreglados como podrá verse en el detalle que sigue.
PARA TRAGES DE CABALLERO
La vara de rica lana á pesetas 1'50, 1'75, 2'25, 2'50, 3'25, 3'75, 4, 4'50, 5, 5'50 y 7'50.
Se confeccionan trages á medida, con buenos forros, desde 80, 90, y 100 reales. Los tricots, vieñías y estambres, á precios extraordinariamente baratos.
PARA SEÑORA
Lanas, cachemires, velos toalla de tres varas, desde 60 reales; granadinas sedas y vueñas para mantos.
Percales buena clase y dibujos corrientes de 20, 30 y 40 céntimos, y chaconat á los mismos precios. Sábanas de un ancho á 4 reales y medio vara.
En un pequeño anuncio no es fácil enumerar la baja, citanlo cada artículo, pero desde hoy rigen precios mucho más bajos por las razones ya expuestas, más no como esos ficticios anuncios de barato de pocos días, sino que se establecen constantemente.

José Barea é hijos
Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas
Calle del Toril número 14

Cerdos 5 reales 75 céntimos kilo. Lomo 82 reales arroba. Manteca 74. Pajarillas 60. Tocino fresco 63, y 5 y medio kilo. Tocino añejo 80 reales arroba. Jamones frescos 82. Jamones añejos 11'50 kilo. Huecos 38 reales arroba. Cabezas 32. Chorizo 12 reales kilo. Morcilla 7. Menudos de 35 á 50 reales. Tripa fresca 80 céntimos vara. Idem salada 40. Salchicha blanca 9 reales kilo. Idem encarnada 8. Tocino añejo del país, en hoja, 70 reales arroba para fuera. Idem fresco, para fuera, 54.
NOTA.—Esta casa se propone fabricar en esta temporada embutidos candela- rios y extremeños, á cuyo efecto trae personal adecuado. Los precios y embutidos se publicarán oportunamente.

SOLUCION PAUTAUBERGE
al CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CROSOATADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la crosoata bajo la forma de solución.
En casa de L. Pautauberge & Co., 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

La Unión y El Fénix Español



Compañia general de Seguros Reunidos
Contra incendios y sobre la vida
Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS
Capital social efectivo. . . . . Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. . . . . » 43.598.510
Total. . . . . » 55.598.510

Esta gran Compañia nacional que cuenta más de 30 años de existencia y ha abonado solo en la última anualidad de 1894 muy cerca de Tres millones de pesetas por siniestros ocurridos en España y Portugal (puede comprobarse con la relación nominal de los indemnizados por siniestros ocurridos en el año último que suman 2.933.386'66 pesetas) asegura actualmente las cosechas de cereales y pajas así como las casas de campo y sus contenidos.
El progresivo aumento de sus operaciones demuestra elocuente- mente la formalidad y exactitud con que cumple sus contratos en todas las clases de seguros que realiza así Contra incendios como Sobre la Vida y justifica el crédito de que goza en nuestra Nación esta importante Compañia.
SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA
DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO
OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!
CITRATO DE MAGNESIA KING
EFERVESCENTE DE
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.
El Citrato de magnesio efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, marco, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.
Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precio de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

DIGESTIVO CLIN
El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor á cada comida en los casos de Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias.
Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.
Casa CLIN y Cía, 20, Rue des Fossés-Saint-Jacques, PARIS
y en las Boticas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
El que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diarriamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pí- no, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

ESCOGIDOS
ACBITE PURO
DE HIGADO
DE BACALAO
DE LOS MAS GRANDES
LANMAN & KEMP
HA OBTENIDO
LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECIE AL PUBLICO
Y RICOS

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Venta de papel emitido por la Diputación provincial en láminas de las cuatro series. La persona ó personas que quieran adquirirlo se entenderán con el encargado del almacén de muebles situado en la calle de Gondomar, conocido por la "Económica Valenciana", don Juan Antonio Herrera.

Venta. Se hace de puertas y maderas usadas de varias dimensiones, y se arrienda el local con agua de pié. Taller de la Compañia número 5. s8-7

Arrendamientos. Desde el día 6 desde San Juan se hace de la casa número 10 calle Sillería, y desde San Juan próximo los portales número 8 2.º calle Ayuntamiento; la casa número 33 calle Alfaro; la número 5 Cementerio de la Magdalena; la número 47 plazuela de la Alhóndiga; para tratar, con don Antonio Carrasco, droguerías, Ayuntamiento 10. s4-2

Arrendamiento ó venta. Se hace de la extensa casa calleja Barrera número 7, en el Pozanco de San Agustín: para verla y tratar, Alfaro 14. s15-2

Se vende una estanteria con su correspondiente mostrador. San Fernando 47 y 49, darán razón. s4-2

Una joven de 26 años desea colocarse para ayudanta de un colegio ó en una casa para repaso de ropa blanca ó ocupación análoga: darán razón, Cister 1. En la misma casa se cose toda clase de ropa blanca, se hacen labores de crochet y se trabaja en papel rizado: también se vende una mesa de caoba de consola antigua, y una cama de acero, de persona. s4-2

Arrendamientos. Se hacen los siguientes desde el día: la casa número 10 calle Sillería, y desde San Juan próximo los portales número 8 2.º calle Ayuntamiento; la casa número 33 calle Alfaro; la número 5 Cementerio de la Magdalena; la número 47 plazuela de la Alhóndiga; para tratar, con don Antonio Carrasco, droguerías, Ayuntamiento 10. s4-2

Pérdida. En la noche del domingo 21 se perdió una pulsera de plata con grabaditos, desde el Teatro-Circo á la calle Arco Real 4, "El Timbre"; la persona que se la encontrase y quiera entregarla en dicho establecimiento, se le agradecerá y gratificará. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de una casa situada en la calle Carlos Rubio número 3: para tratar, en la misma calle, número 6. s4-2

Amo de cría. Para casa de los padres desea colocación una que vive calle del Agua número 10 (San Lorenzo). s3-2

Arrendamiento ó venta. Se hace de la casa número 49 calle Gutiérrez de los Ríos: para verla y tratar, en la misma darán razón. s10-2

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLOROSIS
DEBILIDAD CONSUMION
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los dientes. Tómese cuatro ó seis veces al día.
De Venta en todas las Farmacias.
Tel. Mayor 40 y 42, r. St-Lazare, París.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS
Cristóbal Hernandez
Calle Mayor núm. 44, Madrid

Esta casa, la mejor en su clase, pone en conocimiento de sus clientes y del público en general, que acaba de recibir un inmenso surtido con las mayores novedades de París, Londres y Alemania. Novedad en papeles imitación á los cueros de Córdoba.
Se remiten muestras á provincias

EL REGENERADOR DE LA VISTA

El "cristal Cowalt inglés", es superior al conocido por cristal de roca; su color evita la refracción de la luz, é invierte el papel blanco en un colorido opaco bastante agradable; así es que con el uso de dichos lentes puede conseguirse no variar nunca de graduación, y si alguna vez sucede lo contrario, es una rara excepción, que á ello han contribuido males ajenos á la presbicia u miopia. La Academia de Montpellier, despues de escrupulosas pruebas, ha declarado en un razonado y científico informe ser dicho "cristal Cowalt", el más adaptable para la conservación del órgano visual.
El señor Viola es el único agente en Andalucía de la casa Harrison Palmers, Londres, para la venta de los cristales "Cowalt", adaptándolos con ayuda de 3 optómetros "Liniers."

Arrendamiento. Desde San Juan del corriente año se arriendan las casas número 18 calle de las Azonaicas, hoy García Llovera, y la número 15 calle de Alcántara: para tratar, con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8. s15-9

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prouban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.
Por mayor, en Paris, en casado J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIASE el nombre de AROUD

GABINETE ODONTOLOGICO
DE
R. HURTADO MORENO
CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA.
Calle Ambrosio Morales número 4.
CORDOBA.

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con metales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalto imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, por los nuevos y eficaces procedimientos.
Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.
Venta de elixires, polvos y opiatas.

Más vale lo bueno conocido y acreditado en toda Europa que lo dudoso por conocer.
TINTURA SIN IGUAL
Inmejorable para comunicar á las canas su primitivo color. No mancha ni perjudica la piel; preparada por GABRIEL BERNET
Farmacéutico químico, BAYONA
Se halla de venta en casa del señor don Antonio Izquierdo, y en las principales farmacias, droguerías, peluquerías y perfumerías de Andalucía y de toda España.

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 desde San Juan próximo del piso bajo de la casa calle Arroyo de San Rafael número 8, de construcción moderna, con buenas comodidades: para tratar de su precio y condiciones en la misma. s4-4

En la calle Don Rodrigo número 90 se venden unas puertas de calle y otras de sala: para verlas, todo el día. s4-3

Se arrienda desde el día la casa número 12 calle Marroquies, y desde el día 6 de julio próximo el piso bajo de la casa calle Conde de Torres-Cabrera 4 en la Secretaría del Excmo. señor Conde de Torres-Cabrera, darán razón. s4-3

Arrendamiento. Desde primero de Mayo próximo se hace de la casa calle Ambrosio de Morales número 22: para tratar, en la número 24 de dicha calle. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas calle Bataneros 2, Roy Almazán número 44, y varios departamentos, entre ellos uno de cochera, cuadra y pajar, calle Saravias 1; desde San Juan en adelante de los números 28 calle Pedregosa con cochera, jardín y agua de pié, José Rey 1.º Osio 4 duplicado: para tratar, con don Eulogio Montijano, Cristóbal Córdoba número 29. s15-3

Se arriendan dos casas, las números 18 y 20 calle Obispo Herrero (antes Puerta del Perdón). Para tratar, Pedregosa 3. s4-1

Venta y arrendamiento. Desde el día se hace de la hermosa casa número 29 calle de la Concepción, con dos apartados diferentes aislados en cada piso. En planta baja tiene un portal con su trastienda apropiado para establecimiento, y otro grande que ocupa toda la planta. En la misma se trata. s3-2

En la calle Valladares número 15 se venden salvados á 10 reales y á 13 fanega, y moyuelos finos á 22 idem idem; esta última clase es como para amasar pan de perros. s4-2

Arrendamientos. Desde San Juan en adelante se hacen de las casas calle Alta de Santa Ana número 5 de nueva construcción, bastantes y buenas habitaciones, cocinas alta y baja, azotea, cierre de cristales, etc., en precio muy módico, y la número 6 calle Tornillo, en precio de 110 reales mensuales. Darán razón, Armas 11. s8-2

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de la casa número 109 duplicado, calle de Santa María de Gracia, con un hermoso granero, gran cuadra y demás habitaciones. También se hace del departamento bajo principal de la número 111 de la misma calle. De los graneros y cuadra de la casa número 83 calle del Realejo, y de otros graneros calle de la Palma número 12: para tratar, Isaac Peral 3. s6-2

Desde el día se arrienda la casa número 1 calle Paralela: para tratar, Alfonso XII número 24. s4-2

Venta. Por menos de diez rentas se hace de la casa número 13 calle de las Rosalías, parroquia de San Lorenzo: se compone de planta alta y baja, con bastantes habitaciones, pozo, y buena cuadra, en renta de mil doscientos reales. Informarán, plazuela de la Magdalena número 5. s4-2

Se arrienda desde el día la casa número 8 calle de Jesús María, compuesta de muchas y cómodas habitaciones, jardines y agua de pié: informará de su precio y condiciones, don Emiliano Santaló, José Rey 21. s15-7

Venta. Desde el día se vende la casa número 23 calle de San Pablo: para tratar de su precio y condiciones, Mayor de San Lorenzo 149. s8-2

Se vende ó arrienda la casa número 9 calle Ancha de la Magdalena. Darán razón, Alfayatas 4. s4-1

Se vende maíz superior para sembrar. Darán razón, Alfayatas número 4. s4-1

Se vende la casa calle de Lucena número 10. En la misma se trata. s8-1